

**BOLETIN 04**

**30 de Enero de 2012**

**PROPONEN CREAR COMISION ESPECIAL PARA DARLE  
SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN ELECTORAL**

- **El objetivo: prever cualquier duda o problemática que pudiera haber en una elección coincidente con la Federal.**
- **Se busca propiciar las mejores condiciones para que los funcionarios de casilla y los ciudadanos tengan las facilidades para cumplir su labor el día de la jornada.**
- **El consejero presidente, Fernando Bolio Vales califica de acertada la propuesta.**

Ante las innovaciones propias de una elección coincidente que por primera vez se llevará a cabo en el Estado de Yucatán, el consejero electoral, Ariel Francisco Aldecua Kuk propuso hoy al Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, crear una Comisión Especial que le de seguimiento puntual al proceso de Capacitación a los futuros funcionarios de las mesas directivas de casilla.

Durante los asuntos generales de la sesión ordinaria celebrada esta tarde, el consejero electoral hizo la propuesta y solicitó que las instancias técnicas hagan una propuesta formal sobre las funciones y los objetivos de la Comisión que particularmente sería darle seguimiento al Programa de Capacitación que llevará a cabo la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Formación Profesional.

Aldecua Kuk explicó que de acuerdo con lo platicado ya con el Instituto Federal Electoral (IFE), en el mismo lugar se instalarán dos mesas directivas de casilla lo que pudiera generar confusiones en caso de que algún funcionario no se presente el día de la jornada, cuál será la dinámica en qué acudirán a votar los ciudadanos, dónde votarán primero, cómo se les impregnará el dedo con la tinta indeleble, entre otros matices.

Precisó que todas esas cuestiones se deben prever durante la capacitación electoral y resolver toda la problemática que pudiera surgir durante el mismo proceso.

Por lo anterior propuso que se creara la Comisión Especial que de conformidad con la Ley Electoral deberá estar integrada por tres consejeros electorales, con el fin de propiciar las mejores condiciones para que tanto los funcionarios de casilla como los ciudadanos que acudan a votar, tengan todas las facilidades para llevar a cabo su labor.

No obstante, aclaró que en esta tarea, todos los miembros del Consejo General deberán involucrarse para atender cualquier problemática que surja durante el período de capacitación electoral.

El consejero presidente, Fernando Javier Bolio Vales calificó de acertada la propuesta de Aldecua Kuk y pidió al secretario Ejecutivo, Alejandro Góngora Méndez tomar nota para tratar el asunto en reuniones de trabajo y posteriormente concretarlo en una sesión pública, lógicamente antes de iniciar el proceso de capacitación.

## **ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**